

Administración Local

Entidades Locales Menores

NÚMERO: 3725

Besiáns

Secretaría

Anuncio de aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria N° 1/2026

Anuncio de aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria N° 1/2026

Besians, a 18 de agosto de 2026

Juan José Arnal Plana
alcalde



NIF: P2200064J

Intervención

Expediente 1877377T



Entidad Local Menor de BESIANOS

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 1/2026 PARA EL EJERCICIO 2026

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 13 de agosto, ha aprobado inicialmente el expediente 1/2026 de Modificación Presupuestaria del Entidad Local Menor de BESIANOS para el ejercicio 2026.

En virtud de lo dispuesto en los artículo 177 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrán presentar las reclamaciones oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada esta Modificación Presupuestaria.

En BESIANOS, a 13 de agosto de 2026

EL ALCALDE-PRESIDENTE

JUAN JOSE ARNAL PLANA